

Rad No.: 25-240-145605

Barranquilla, 16/09/2025

Señor(a)

YENY ESTHER CORREA RODRIGUEZ

Carrera 66 No. 50 - 6 Manzana 12 Casa 178 Urbanización Santa Helena – Ciudad Equidad Santa Marta.

Contrato: 17200670

Asunto: Solicitud de Información.

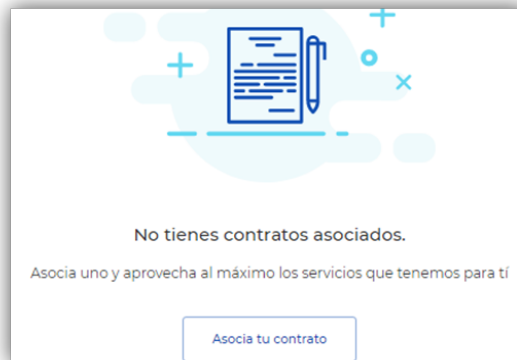
En respuesta a su comunicación, recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 08 de septiembre de 2025, radicada bajo el No. 25-004257, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 66 No. 50 - 6 Manzana 12 Casa 178 de Santa Marta, nos permitimos hacerles los siguientes respetuosos comentarios

Revisamos nuestro sistema comercial y se constató que el envío de la factura de citado servicio se está realizando de manera digital al correo electrónico registrado en nuestra base de datos, por lo cual si requiere que la facturación le llegue de manera física a la dirección donde se encuentra el servicio de gas natural, deberá cancelar dicha forma de envío.

Ahora bien, el trámite para desactivar el envío de factura digital, debe ser realizado por usted directamente siguiendo los pasos que detallamos a continuación.

**Paso 1:** Inicie sesión, para lo cual deberá estar previamente registrado en nuestro portal.

**Paso 2:** Una vez inicie sesión deberá asociar el número de contrato del servicio de gas de su interés, y en este proceso responda **No** a la pregunta "¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?"





¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?

Efectuada la autorización, la factura física dejará de llegar al inmueble y estará disponible mes a mes a través del medio electrónico indicado. Lo anterior, de acuerdo con lo prescrito en el parágrafo segundo del numeral 36 de nuestro Contrato de Condiciones Uniformes.

No

Si

No obstante, si ya tiene asociado un contrato, pero desea desactivar el envío de la factura digital por correo electrónico deberá ingresar a la opción "Mis contratos" y escoger la opción *editar* en el contrato de su interés, respondiendo **No** a la pregunta "¿Autorizas recibir la factura de este contrato de forma digital?"

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS012/73  
231199701